DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corsat, Arnlus, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Viérnes 14 de Marzo de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pag adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9,362

La visita de las damas católicas á Romanones

He aquí algunos detalles de la visita que ha hecho al presidente del Consejo la comisión de damas católicas nombrada para hacerle entrega de la exposición pidiendo que la enseñanza de la doctrina cristiana siga siendo obligatoria en las escuelas públicas.

Como ya dijimos formaban la comisión 35 señoras que eran la marquesa de Aguila Fuente presidenta, duquesas de Luna, viuda de Sotomayor, Hijar, Aliaga, Vistahermosa, Pinohermoso y Lécera, marquesas de Comillas, de los Velez, Mina, Castelar, Mesa de Asta, Unzá del Valle, Vadillo, Hinojares Rafal, Quirós, Almaguer y Albacerrada, condesas de Casa-Valencia, viuda de Revillagigedo, Heredia-Spínola, Armildez de Toledo, Floridablanca, Aguilar de Inestrillas, Liniers, viuda de los Vilares y señoras de Dato, Allendesalazar, Alarcón, Bautista, Encío y doña Elisa Pérez.

Según comunicamos también quince de las comisionadas son damas de la reina doña Victoria.

No fueron todas juntas al domicilio del conde de Romanones, sino aisladamente, pero coincidieron en la puntualidad.

La entrevista con el jefe del Gobierno duró unos 3 cuartos de hora.

La secretaria, marquesa de Comillas, leyó la exposición de la que hizo entrega al presidente del Consejo.

Después hubo discusión, que fué correctísima, siendo mantenida por personas tan distinguidas, pero viva y animada.

Terminado el acto oficial, la esposa del conde de Romanones y sus hijos saludaron á las comisionadas pues todas son amigas y las visitantes fueron despedidas en el vestíbulo de la casa por el conde de Romanones y su señora.

Cuando los periodistas hablaron después con el presidente del Consejo, les dijo éste lo siguiente:

He pasado momentos apurados para contestar, pues créanme que no es tan fácil discutir con señoras tan bien documentadas, y lo peor del caso es que no las he convencido.

Una nube de fótografos esperaba la salida de las damas del domicilio del conde de Romanones para sacar instantáneas.

El conde que ya había negado permiso para sacar fotografías dentro de su hotel movido por un impulso de caballerosidad al ver que las señoras se resistían á salir, rogó á los fotógrafos que se retiraran y así lo hicieron éstos.

El jefe del Gobierno entregó más tarde á la prensa la siguiente nota oficiosa:

"La comisión de señoras designada para entregar al presidente del Consejo el mensaje suscrito por las damas católicas contra la supuesta supresión de la enseñanza de la doctrina cristiana y de la Historia Sagrada en las escuelas, fué recibida esta tarde á las 3 por el conde de Romanones en su hotel de la Castellena.

El acto se redujo á la lectura del mensaje hecha por la señora marquesa de Comillas y la contestación dada en el acto por el presidente del Consejo.

Comenzó este por afirmar que aún cuando á las firmantes les extrañara, muchos de los conceptos del mensaje serian suscritos por él, porque responden á ideas y convencimientos suyos y á respetos hondamente sentidos hacia la religión cristiana y hacía la Iglesia católica.

Pero la protesta de ustedes—siguió diciendo el conde de Romanones—no se dirige contra un acto del Gobierno, sino contra lo que se supone que este acto va á ser, y en esto consiste el error.

El Gobierno no se propone suprimir de las escuelas la enseñanza del Catecismo y de la Historia Sagrada. No podria hacerlo aunque quisiera, porque lo impidirían los preceptos terminantes de la ley de 1857. Yo mismo influí en la enseñanza de la doctrina cristiana en el decreto de 1902.

Lo que el Gobierno se propone no es pües impedir que el niño aprenda en la escuela Catecismo é Historia Sagrada. Quienes propalan esto me atribuyen, con error ó con malicia, propósitos cuya suposición no he autorizado ni con palabras ni con actos.

El caso que el Gobierno considera, es el de aquellos niños cuyos padres ó encargados no profesan la religión católica ¿Pueden éstos ser obligados á estudiar la doctrina cristiana? El Gobierno no puede hacer fuerza á la conciencia de aquellos, porque les ampara el párrafo segundo del artículo II de la Constitución.

Es deber de los poderes públicos velar porque las leyes se cumplan, y cuando entre la ley de 1857 y la Constitución surge una antinomia, el Gobierno ha de dictar las reglas precisas para que no se quebrante la ley fundamental del Estado.

La disposición cuyo anuncio promueve la protesta no es más que la fórmula legal de ideas que ya expuse en el Senado. Allí, durante los últimos debates sobre el presupuesto de Instrucción Pública, desenvolví mi criterio acerca de este punto

En la Alta Cámara tienen asiento las grandes dignidades de la Iglesia, ninguna de ellas se levantó á formular reclamación ni tuvo objeción que hacer, con íntima y profunda satisfacción mía. En el curso de los debates tuve el gusto de coincidir en este punto concreto con personas de las extremas derechas muy calificadas y de gran autoridad en la representación de las ideas de la más pura ortodoxia.

Nada más distante de mi espíritu que relajar los resortes sociales, quebrantar las fuerzas morales en que se apoya la conciencia del deber, subvertir el orden social ni producir ninguno de esos estragos á que con noble, pero evidente ofuscación alude el mensaje. Todo lo contrario; yo anhelo firmemente la difusión de aquellos conceptos morales que arraigando durante los primeros años en el espíritu infantil, pueden regular austeramente la vida del hombre y del ciudadano.

En muchas cosas sustanciales coincidimos las firmantes del mensaje y yo. La diferencia está en que yo respetando la iglesia católica y sin menoscabo de ésta, anhelo llevar á las realidades de la vida aquel espíritu de tolerancia y de transigencia y aquellos respetos de la libertad de conciencia que es esencia y base de todo liberalismo.

Rehuyo convertir y mezclar cuestiones religiosas con las meramente políticas, y en este asunto no solo no debe haber conflicto religioso, sinó que se trata de una nueva cuestión jurídica, de una definición legal que no debo dejar de hacer en cumplimiento de las que son estrechas obligaciones del Gobierno.

Aguardo ahora el informe del Consejo de Instrucción Pública donde todas las tendencias están representadas y donde se congregan las mas altas autoridades pedagógicas oficiales del país.

Respeto los sentimientos que las impulsan a esta protesta y aunque infundadamente se alarman en este caso, la piedad enaltece las almas y es timbre de las damas españolas. Pero despues de desvanecer el error que padecen debo recomendarles prudencia.

Las derechas tienen fuerza en España, pero las izquierdas son igualmente un factor social considerable. La intransigencia de un lado provoca la intransigencia en el otro y crea un estado de pasión nocivo para los altos fines de la Iglesia misma y para el adelanto jurídico y social de la nación.

Como las señoras indicaran la posibilidad de que del mismo modo que se han dirigido al presidente del Consejo se dirijan a S. M. el Rey, el conde de Romanones replicó:

Quiero rogarles que todas las protestas e indicaciones se dirijan a mi como presidente del Consejo, no a S. M.

Vivimos en un régimen de gobiernos responsables en que a los ministros, a mí principalmente, corresponde la iniciativa y por consiguiente la responsabilidad. La augusta función del Monarca le sobrepone a todas estas contiendas de la opinión cuyas inspiraciones son interpretadas libérrimamente por los ministros de la Corona, que son quienes aciertan o se equivocan sin que de los errores corresponda parte alguna a la Corona.

Este, señoras mías, es el régimen constitucional en que vivimos y es deber de todos observarlo con fidelidad.

Los vuelos del sábado y domingo

En 1905 y 1906 en la época de los valbuceos de la aviación, cuando nada hacía presagiar el prodigioso incremento que en tan pocos años ha tomado, Santos Doumont primero y Delagrange y Farman después, consiguiendo vuelos de unos centenares de metros, obtenían los primeros éxitos y daban los primeros pasos de esta, que había de ser luego desenfrenada carrera triunfal.

Parecía ya resuelta la cuestión del más *pesado ó menos pesado* que el aire; efectivamente, tratándose de un cuerpo que flotase en un fluido, había de ser más lijero que é; tratándose de un cuerpo que tuviese como punto de apoyo el flúido, podía ser más pesado que el aire; para esto último había una dificultad insuperable, se necesitaba un motor que á una gran potencia uniese el mínimum de peso. La industria automovilista en su progreso tendía hacia lo mismo; para sus coches necesitaba motores que á un gran pontencial unieran la mayor ligereza posible; así ha sido este un poderosísimo auxiliar para la aviación; los primeros aeroplanos (biplanos) iban provistos de motores Antoinete, pues esta marca había conseguido el por entonces ideal del kilógramo por caballo. Después en Italia se construyeron los primeros motores Gnome circulares que son un verdadero prodigio de mecánica y desde entonces este sistema de motores circulares son los que vienen surtiendo á estos pájaros mecánicos.

Dadas estas ligerísimas notas sobre aviación, hoy que es de actualidad en Tortosa, vamos á decir al público lo que en el aereodromo de San Lázaro hemos visto esta tarde.

En un extremo del espacio demarcado para tal, se alza un hangar de lona que ha de ser cobijo del aparato.

Este es del tipo "Farman", reformado, biplano como él, pero sin los timones verticales detrás del tripulante.

En la parte anterior vá el motor de seis cilindros á refrigeración por aletas circulares y de tipo parecido al Gnome; delante de el y directamente al volante va conectada la hélice de 2 ramas; detrás y en forma de huso está emplazada la barquilla que en este aparato tiene esta forma el puesto de la banqueta del piloto y detrás el bidón de vecina y los pasajeros, sigue la cola del aparato con un timón vertical bastante separado de los planos horizontales ó alas del aparato de forma igual á los que que usan los monoplanos Blériot y en el está estampado el nombre del constructor Demazel, ignoramos si es tambien el autor del proyecto del aparato.

Inmediatamente detrás del motor y sobre la barquilla donde se sienta el piloto está el plano superior algo más alto que la altura de su cabeza y bajo sus piés. El plano inferior que se prolonga á los lados unos 4 metros, estas son lijeramente cóncavas para sostenerse mejor en el aire, y finalmente sobre el motor y al mismo nivel están dos pequeños planos que sirven de timón de profundidades ó sea para ascender ó descender el aparato.

El aerodromo es de reducidas dimensiones y de forma irregular, circunstancia esta que hace más dificil la maniobra de salida y aterrizaje.

Nuestros corresponsales

Desde Amposta

Empiezan ya los labradores los cultivos de la temporada, pues debido a las últimas lluvias, hállanse los terrenos muy preparados para practicarlos.

***

Reina mucha animación en el vecindario, para asistir a la fiesta de aviación en Tortosa el sábado y domingo próximos y no es de extrañar, porque despierta la curiosidad, conocer los movimientos de los aeroplanos, por las gentes que solo tienen idea de estos adelantos, por relatos de los diarios y revistas, sin que jamás los hayan visto maniobrar.

Tambien sabemos que algunos biciclistas de esta, se han suscrito en las carreras de bicicletas que en los expresados días, sábado y domingo, tendrán lugar en esa, cuyo primer premio será la copa "Benet".

***

Hoy se ha efectuado el entierro de D.ª Cinta Huguet Montañés, virtuosa esposa del rico propietario nuestro particular amigo D. José Margalef Vidal, ex concejal del Ayuntamiento, cuya muerte ha sido muy sentida por las generales simpatías que gozaba la finada y el acto del entierro, ha sido una verdadera manifestación de duelo que el vecindario le ha tributado a su desconsolada familia.

Nos asociamos sinceramente al dolor del Sr. Margalef y su familia por tan irreparable pérdida.

El Corresponsal.

Amposta 13 Marzo 1913.

El dia en Tortosa

Nuestro ilustre Jefe el Sr. Marqués de Marianao ha recibido la siguiente carta del señor Conde de Romanones:

"Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Querido Salvador: El acto de Tarragona ha sido tan brillante que constituye una de las más lucidas páginas de la historia del partido liberal.

Yo estoy orgulloso de ello, pero no es á mí á quien deben dirigirse las felicitaciones, sino a tí y á los de más liberales de esa provincia, por que todos habeis dado muestras de un noble desinterés, de un entusiasmo y de una intima solidaridad con el interés del partido que debe servir de ejemplo.

Recibe un abrazo de tu buen amigo,

ALVARO

7-3 1913.

Nuestro jefe provincial el Sr. Marqués de Marianao, ha hecho público por medio de los órganos del partido en esta provincia su reconocimiento al partido liberal, a senadores, diputados a Cortes y provinciales y demás amigos, que de una manera denodada y resuelta han llevado al triunfo la candidatura completa para diputados provinciales proclamada en la Asamblea del 23 de Febrero último.

Hace nuestro jefe extensiva esta expresión de gratitud a los candidatos, que prestando sus nombres a la obra cívica que representa esta elección, han dado muestra de sólida fé liberal, monárquica y ciudadana, venciendo muchos de ellos, al consentir en la presentación de su candidatura, razones respetables y de privados y sacratísimos intereses, ofreciendo muestra indudable de disciplina y amor al país.

***

Nuestro queridísimo amigo el diputado a Córtes por este distrito Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que, como nuestros amigos saben, se ha multiplicado estos días con actividad incansable, estimulando a los amigos, visitando poblaciones, atendiendo solícito a todos, también hace pública la inmensa gratitud que siente hacia todos y especialmente hacia aquellos prestigiosos elementos del distrito de Falset-Gandesa que con un desinterés patriótico y de un modo eficaz y efectivo le han prodigado atenciones, dándole generosa y fraternal hospitalidad.

Ayer tarde, con las formalidades de costumbre tomó posesión del Juzgado de 1.ª instancia, el dignísimo Juez recientemente nombrado D. José de Solis Vigué, al que nuevamente saludamos y le ofrecemos el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Ayer tarde, una vez hechas las importantes reformas introducidas en la maquinaria, hizo pruebas de velocidad, el magnífico vaporcito *María*, de los Sres. Miró, el cual volverá á prestar servicio mañana, reanudando los viajes de esta ciudad á las partidas rurales y Amposta.

Son muchos los labradores que se quejan del gran número de animales dañinos que corren por las tierras del término de Tortosa.

Sería conveniente que las autoridades tomasen medidas para evitar esta plaga que tantos daños causa á nuestra agricultura.

Un señor suscriptor á nuestro periódico, nos ha hecho entrega de unas tijeras con cadena, que se encontró en la calle de Cervantes.

La persona que se le hayan extraviado puede pasar á recogerlas en la imprenta de este DIARIO.

En la iglesia de los Dolores han empezado á montarse los pasos para la procesión que el domingo próximo se celebrará en esta ciudad, que según noticias que han llegado hasta nosotros, se verá muy concurrida.

El Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Enrique Naval, ha ordenado la celebración de la Fiesta del árbol en todos los pueblos y que, de conformidad con el decreto de Fomento de 4 de Marzo de 1904, se constituyan juntas locales para la celebración de tales fiestas.

Ha dispuesto tambien que en dichos actos se inicie alguna mejora local, como paseos, jardines, etc.

Al vecino don Nicolás Grau Sabater, se le ha concedido autorización para establecer una vía férrea sistema Decauville, entre el monte de su propiedad llamado "Torre de Santa Magdalena", en el término de Gisclareny y la estación de Guardiola, en la línea férrea de Manresa á este último punto.

La "Asocación de los amigos de la fiesta del árbol" de Barcelona, ha nombrado socio de número, al señor Gobernador civil de esta provincia, significándole al propio tiempo la satisfacción con que ha visto su cooperación por la fiesta del árbol y su circular ordenando la constitución de Juntas en los pueblos de esta provincia.

En la serenata que mañana á las seis de la tarde dará la laureada banda orquesta Santa Cecilia, en la Plaza de Alfonso XII, regirá el siguiente programa:

1.° Pasodoble, "Lelorraine".
2.° Vals, "Los Apaches".
3.° Gavota, "Lisistrata".
4.° Idem, "Sensitiva".
5.° Pasodoble, "Los Enamorados".

Previa autorización del ministro hoy debia salir para Madrid el señor gobernador civil de la provincia quien estará de regreso el martes próximo.

Durante la ausencia del Sr. Naval estará encargado del Gobierno el secretario Sr. Escat.

Presidida por el señor gobernador civil se reunió la Junta provincial nombrada para el reparto de las 64 000 pts. concedidas por el Gobierno á los pescadores perjudicados por los temporales de 1911.

Antes de proceder á la distribución se elevará consulta á la superioridad.

El día 31 del actual termina el plazo concedido para declarar y satisfacer los débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, impuestos, rentas y derechos del Estado, sin recargo multas é intereses de demora.

La Comisión provincial celebró anteayer tarde la sesión para que estaba convocada despachando buen número de expedientes, y acordando reunirse nuevamente el día 28 del actual.

Han sido aprobado el proyecto de cobertizo para mercancías en el muelle del dique de Levante del puerto de Vinaroz por un presupuesto de contrata de 12.1.6 88 pts.

En breve se anunciará la subasta de las obras que comprende el mencionado proyecto.

Ha llegado á Barcelona un centener de hombres, mujeres y niños indígenas del Senegal, que dentro de pocos días se exhibirán en el Tibidabo.

Ayer se constituyó la Junta provincial del Censo electoral, haciéndose la proclamación sin protesta alguna de los diputados provinciales, cuya Corporación quedará constituida con los siguientes señores:

D. Anselmo Guasch Robusté.
" Juan Palau Mañé.
" José Portuny Aleu.
" Emilio Folch.
" Miguel Alimbas Minguell.
" Antonio Borrell Sugrañez.
" Ramón Vidiella Balart.
" Antonio Estivill.
" Estanislao Tell.
" José Mestres Miquel.
" Matías Guarro Ribé.
" Antonio Padró Sanromá.
" Miguel Sas.
" Victor J. Olesa.
" Francisco Roig.
" Juan Povill.
" Francisco Canivell.
" José Compte Juncosa.
" Pedro Altés.
" Juan Alentorn.

REGISTRO CIVIL

DIA 11 MARZO

Nacimientos

Teresa Fornós Llambrich.
José Juan Díaz Plá.

Defunciones

Maria Mata y Visen de 7 años.
Francisco Bonet Espuny, de 24 años.

Matrimonios

Ninguno.

***

DIA 12

Nacimientos

Ramón Gilabert Ribera.

Defunciones

José Marti Ribera, de 77 años.

Matrimonios

Francisco José Domenech Espuny, con M.ª Cinta Josefa Bel Domenech.

Como de costumbre, ha llegado el exprés de Barcelona con 53 minutos de retraso, ignorándose las causas.

Observatorio del Ebro

Dia 14 de Marzo 1913.

Temperatura máxima de ayer, 15° 5; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 5° 5

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'2 mm., y á las 7 de hoy, 769 6 mm.

El viento fué ayer del S. y durante la noche, ha sido calma.

Nota: Cielo despejado y viento flojo.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 13 de Marzo de 1913, pesetas 28 21.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	236 92
Temple	248 94
Remolinos	3 52
Ebro	68 29
Estación	5 90
Matadero	64 80
Total.	628'37

Tortosa 13 Marzo de 1913.

DE SOCIEDAD

En el tren exprés de ayer tarde salió hácia la ciudad Condal, nuestro particular amigo y propietario de ésta, D. Juan Farnés.

=

Ha llegado a esta ciudad, nuestro querido amigo y paisano D. Juan Monserrat, Inspector de sanidad é higiene pecuaria de Cadiz, acompañado de su apreciable esposa doña Fidela Fabra.

=

Ha llegado en el tren exprés de Barcelona, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Sebastián Tudó acompañado de su bella y elegante sobrina señorita Cármen Esteve,

—En el mismo tren ha llegado á esta ciudad, el Notario de Manresa, D. José Catalá.

=

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático y distinguido Alcalde de Godall, querido amigo y correligionario nuestro, D. Juan Tomás.

=

Procedente de Tarragona ha llegado hoy, el capitán de la Guardia civil de este puesto D. José Zapata; revistará la guarnición de este distrito.

—

Ha partido esta tarde para Barcelona en el tren exprés, el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Muñoz del Castillo.

=

Por asuntos del servicio ha partido hacia Ametlla en el tren exprés, el celoso comandante de marina de este departamento, don Cayetano Marabotto, querido amigo nuestro.

X.

Tortosa 14 de Marzo de 1913.

El acto de ayer

Aprovechando la coyuntura de encontrarse en Tarragona los diputados provinciales de nuestro partido para asistir á la proclamación de los últimamente elegidos, nuestro estimado jefe provincial el Excmo. señor Marqués de Marianao obsequioles con un banquete en el acreditado Hotel de París, ocupando tan ilustre prócer la presidencia y figurando como comensales el diputado por Tortosa Sr. Marques de Villanueva y Geltrú; gobernador civil D. Enrique Naval; D. Bartolomé F. Bittini; los diputados provinciales D. Anselmo Guasch, don Estanislao Tell, D. José Compte, D. Juan Povill, D. Francisco Canivell, D. Juan Palau y D. José Fortuny; abogado; D. Joaquin Monteverde; alcalde de Valls D. Juan Casas, procurador D. José Alfonso, de Montblach; el conocido propietario de Vendrell, Sr. Solé Auras, y amigos políticos y particulares del anfitrion.

El menú resultó escogido y variado, con el buen gusto é inteligencia con que acostumbran acerlo los Sres. Primatesta, reinando entre los comensales esa franca alegria y cordialidad que reina siempre entre los que se profesan verdadero afecto.

El diputado provincial D. Francisco Roig no pudo asistir al banquete por hallarse enfermo, y por lo tanto, no serle posible emprender su viaje á ésta.

Al descorcharse el champagne y después de cambiar impresiones, acordose transmitir al ilustre jefe del partido liberal y presidente del Consejo de ministros, excelentísimo señor Conde de Romanones, el siguiente telegrama:

Madrid, Conde Romanones,

Reunidos en fraternal é íntimo banquete, bajo presidencia Marqués Marianao, con asistencia Marqués Villanueva y Geltrú y otros amigos, con motivo proclamación, reiteramos adhesión incondicional enviando efectuoso saludo, haciendo votos unión partido liberal bajo indiscutible jefatura V. E.

Diputados provinciales electos: Estanislao Tell.—Anselmo Guasch. Juan Palau.—José Compte.—José Fortuny.„

La fiesta resultó digna de la esplendidez y cultura de tan distinguido anfitrión, quedando todos cuantos asistieron á ella, gratamente impresionados de las atenciones que les dispensaron los señores Marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú.—(Del *Diario de Tarragona*)

Militares

En la pasada noche salieron para Málaga los reclutas de esta zona destinados a Melilla. Esta noche saldrán para Algeciras, los destinados a Ceuta.

DE AVIACIÓN

Hay gran demanda de palcos para las fiestas de aviación, únicos sitios que habrá sillas y que podrán estar con comodidad los espectadores que quieran ocuparlas.

El biplano de los Sres. Labatut y Demazel, está ya montado; hoy han hecho funcionar el aparato marchando admirablemente y con precisión.

Las entradas á palco se expenden á 0 90 ptas., en el Club Ciclista corriendo á cargo de la empresa el timbre móvil.

Como es de esperar la fiesta que empezará mañana, resultará magnífica y animada.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido en Valencia, donde residía hace algunos años, nuestro paisano D. Baldomero Masiá, hermano político de nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado y notario de esta ciudad D. Antonio de Monasterio.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su familia.—R. I. P.

Ciclismo

En el acreditado establecimiento de tejidos de la antigua tienda Vda. de Tort, se hallan expuestos los magníficos regalos que se destinan a los corredores que mañana tomarán parte en las carreras tituladas *Copa Benet*.

Todos son de exquisito gusto artístico. La *Copa Benet*, es de plata y está construida en el acreditado taller de Masriera de Barcelona.

A las carreras tomarán parte buen número de corredores.

Alcance local

Inauguración

Esta tarde a las seis ha tenido lugar la inauguración del nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro, que ha construido la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona,

El primer tren que ha pasado es el de mercancías n.º 1.718 que se dirigía a Valencia.

Como era de esperar lo ha hecho sin observarse la mas pequeña alteración en todo el trayecto del puente.

Por hoy no somos mas extensos sobre el particular, concretándonos a felicitar al Director de las obras Sr. Más y en particular al encargado y ejecutor de las obras D. Juan Princep, por la feliz terminación de la importante obra que en 18 meses se ha realizado sin la menor contrariedad.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 13 Marzo

Interior 4 por 100	Dinero	Papel
Fin de mes.	84'25	84'27
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A. . . .	87'10	87'15
" " B. . . .	85'09	85'10
" " C. . . .	84'85	84'90
" " D. . . .	84'30	84'40
Diferentes series . . .	84'29	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	00'00	00'00
Contado en diferentes series.	101'75	000'00
Acciones al contado		
Banco de España . . .	450'50	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro. . . .	00'00	00'00
Cambios		
Francos.	8 35	00'00
Libras	27'37	00'00
Marcos	133'80	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 14 á las 17'30.

DE BARCELONA

Estafa en un Banco

En uno de los Juzgados de esta capital ha sido presentada por el Sr. Lerroux, una denuncia contra cuatro empleados del Banco de que es gerente, por suponerles autores de una estafa cuya cuantía se hace ascender á 400 000 pesetas. No se cree prospere por no estar los hechos suficientemente probados.—C.

Expedición escolar

Ha llegado una comisión de profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, con el fin de visitar las más importantes fábricas de Barcelona.

Recompensas

El Gobernador ha hecho entrega á 6 peones camineros de otras tantas medallas para premiar su comportamiento durante la pasada huelga de ferroviarios.

Protestas

El Gobernador á recibido á 130 Presidentas de Sociedades Católicas que le han entregado un mensage de protesta relativo á la reforma de la enseñanza religiosa. Tambien han enviodo centenares de telegramas en igual sentido á la Mayordomía de Palacio.—C.

Agravación de una huelga

En Manresa se ha agravado la huelga de obreros metalúrgicos. Estos no quieren entrevistarse con los patronos por haberles amenazado con presentar el lunes el lock-out. Los obreros depositarán, las herramientas en el local social.

Tropas á Melilla

Hoy salen de este puerto 390 reclutas de las regiones catalanas para Melilla. El buque hará escala en Valencia, donde embarcará más soldados.—C.

DE MADRID

Sobre el viaje del Rey

Al recibir hoy el conde de Romanones á los periodistas les ha manifestado que podían desmentir de una manera rotunda, la noticia que corre por la prensa, de que el viaje del jefe superior de policía señor Melendez Alanis, obedecía á preparar el de S. M. D. Alfonso XIII, á aquella capital.

Esta noticia es tanto más desprovista de fundamento, porque esa clase de viajes se preparan por la vía diplomática y no por gestiones de la policía.—C.

Una visita

Pasado mañana domingo el señor Conde de Romanones acompañado del ministro de Fomento Sr. Villanueva y del Sr. Mellado, visitarán las obras del canal de Isabel II con objeto de escogitar los medios mas rápidos para que dichas abras adelanten todo lo posible, en previsión de poder resolver satisfactoriamente todas las cuestiones á que ha dado lugar el fluido eléctrico.

El recargo del fluído eléctrico

Los periodistas han hecho presente al jefe del Gobierno que mañana, los consumidores de fluído eléctrico, se encontrarán con que debido á los nuevos impuestos satisfarán por dicho motivo tres veces mas de lo que hayan gastado.

El señor conde ha dicho que el ministro de Hacienda se ocupará de este asunto procurando resolverlo de la mejor manera posible.—C.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará consejo de ministros en el que se resolverán varios expedientes del ministerio de Fomento.

En el mismo nada se tratara de la provisión de la tan cacareada combinación de altos cargos y del cambio de gobernadores, pues pareceria eso un castigo por el resultado más ó menos favorable de las últimas elecciones,

El que un Gobernador haya perdido unas elecciones, nada significa, si se trata de excelente funcionario, ya que ello puede obedecer, á que desde el primer momento se les encargo la más rigurosa imparcialidad.—C.

Expedientes de Hacienda

Tambien se resolverán en dicho consejo, varios expedientes de Hacienda.—C.

La Compañía del Norte

Debido á las quejas de las regiones de Levante por la falta de material para el transporte de frutos, esta compañía ha anunciado la suya basta de 3000 vagones, adquiriéndose 2000 en España y 1000 en el extrangero.—C.

Media gala

Hoy la corte vestirá de media gala, por el santo de la infantita Dolores, hija de D. Carlos de Borbon y de D.ª Luisa de Orleans.—C.

Audiencia

S. M. el el Rey ha recibido en audiencia al general Ceballes, Intendente Sr. Cancio y á los agregados militares de Francia y los Estados Unidos.—C.

A la Reina

Tambien cumplimertaron á Su Majestad la Reina D.ª Victoria, la marquesa de Alhucemas, la señora de Sanchez Toca y otras damas.—C.

Nuevo reparto

En breve se procederá á un nuevo reparto de cantidades á las familias de los fallecidos en la última guerra del Rif.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.